

ADM 7292/19

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES LICENCIAS DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS
2019

RESOLUCIÓN N° 4-LMF-S.A.-2019.-

San Luis, quince de abril de dos mil diecinueve. -

VISTO: Las solicitudes de Licencia por Razones Particulares (Art. 37, del Ac. 561/18) de la Dra. Escobar, Clarisa Candela, Secretaria del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019; y de la Dra. Pérez Pinto, María Carolina, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 16/04/2019; y lo informado por Dirección de Recursos Humanos sobre las licencias gozadas y pendientes de las requirentes.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Dra. Escobar, Clarisa Candela, Secretaria del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019.-

II.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Dra. Pérez Pinto, María Carolina, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 16/04/2019.-

HÁGASE SABER. –

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Carlos Alberto Cobo Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-